22754

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.942. Línea a 25 KV. a E. T. «Ranchos». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Bar-

celona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de secçión, con una longitud de 392 metros, para suministro a la E. T. «Ranchos», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. entre E. T. «Sangrila» y E. T. «Ca-

salot».

Presupuesto: 958.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Montroig.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto de la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 9 de julio de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.121-C.

22755 - RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.959. Linea a 11 KV. (prevista para 25 KV.)

a E. A. Tripa. Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Bar

celona, piaza de Cataluña, 2. Instalación: Línea transporte energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV.), con conductor de aluminio-acero de 3 por 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros en tendido aéreo, y de aluminio-plástico de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados con una longitud de 32 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Tripa», de 160 KVA. de potencia de potencia.

Origen: Línea a 11 KV. a E. T. «Oriola».

Presupuesto: 934.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1886. de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 9 de julio de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.118-c.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-22756 rragona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.934 Línea a 25 KV. a E. T. «Cominsa». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación. Línea subterránea de transporte de energía cléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 90 metros, para suministro a la E. T. «Cominsa», de 800 KVA. de potencia.

Origen: C. S. 25 KV. entre E. T. «Gicosa» y línea a 25 KV. a Pla Santa María.

Presupuesto: 1.040.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Valls. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de julio de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.119-C.

22757

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial én solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.943. Línea a 25 KV. a E. T. «Benedicto». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 376 metros para suministro a la E. T. «Benedicto», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. entre E. T. «Matadero» y E. T. «Creueta».

Presupuesto: 609.000 pesetas.

Procedencia de los materiales. Nacional. Situación: Término municipal de Figuerola. Finalidad: Ampliar y m^ejorar la capacidad de servicios de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha résuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de julio de 1979.—El Del∉gado provincial, José Antón Solé.—6.120-C.

22758

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.946. Línea a 11 KV. (prevista para 25 KV.) a EE. TT. de «Miralba I, II y III».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, piaza de Cataluña 2.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. (prevista para 25 KV.), con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.240 metros en tendido aéreo, y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 440 metros en tendido subterráneo, para suministro a tres EE. TT. «Miralba I, II y III», de 400 KVA. de potencia cada uno.

Origen: Linea a 11 KV. a E. T. «Can Gordey».

Origen: Linea a 11 KV, a E. 1. «Can Gordey».

Presupuesto: 3.700.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Bisbal del Penedés.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/4966. de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 11 de julio de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—6.129-C.